GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA DE INICIO A LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL SEGURA Y GRADUAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Versión preliminar

PROGRAMA GRADUAL DE INICIO A LA DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

Las Instituciones de Educación de Superior (IES) deberán enviar sus protocolos al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) entre el **10 y el 30 de marzo** del 2021, antes de iniciar la docencia semipresencial.

El equipo de salud del MESCYT evaluará si los diferentes protocolos.

El programa de inicio a la docencia semipresencial se desarrollará en tres fases:

Fase 1- iniciará el 6 de abril del 2021

Laboratorios y áreas de servicios

En esta fase están incluidas las asignaturas que contienen las siguientes prácticas:

Laboratorios de Ciencias Básicas
Laboratorios de Informática
Laboratorios de Ingenierías
Laboratorios de Arquitectura
Laboratorios de Agronomía
Laboratorios de Medicina
Laboratorios de Odontologia
Laboratorios de Enfermería
Laboratorios de Bioanálisis
Laboratorios de Farmacia
Laboratorios de Psicología
Laboratorios de agrimensura
Talleres de arte
Clínica Veterinaria
Prácticas de Campo
Prácticas Deportivas
Prácticas o talleres de la carrera lenguas extranjeras

Además, incluye:

Bibliotecas universitarias
Institutos de investigación.
Exámenes especiales
Tutorías
Defensas de tesis
Programas de posgrado

Áreas pertenecientes a los recintos universitarios:

- Admisión y registro
- Áreas de pagos de servicios
- Áreas deportivas
- Cafeterías
- Economatos y librerías
- Capillas religiosas

Fase 2- Iniciará el 4 de mayo 2021

En esta fase se contempla el retorno a las siguientes actividades educativas, según el protocolo aprobado por el equipo del MESCYT:

- Prácticas Docentes
- Docencia de asignaturas teóricas en aulas
- Rotaciones hospitalarias
- Prácticas comunitarias

Fase 3- Iniciará en agosto 2021

La última fase del retorno a la docencia contempla el regreso a la presencialidad de manera gradual, según la evolución de la situación sanitarias del país.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Consultas para el Programa de Retorno a la Docencia Semipresencial

De acuerdo con el programa de inicio a la semi-presencialidad deseamos conocer su opinión o consideraciones institucionales respecto a la situación sanitaria que se encuentra el país y el mundo.

1. ¿Está de acuerdo con el Retorno de la Docencia Semipresencial? Justifique su respuesta.
2. En caso afirmativo, apreciamos sus recomendaciones para mejorar el Programa de inicio a la Semi-presencialidad.